LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 9/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES Y ESPACIOS EN MEDIOS ESCRITOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, ID NRO. 308515.-

Asunción, 04 de agosto de 2016

ADENDA Nº 1/2016
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de **la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 9/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES Y ESPACIOS EN MEDIOS ESCRITOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, ID Nro. 308515"**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

Los cambios introducidos, que quedan de la siguiente manera:

Se deberá tener en cuenta dentro de la "Sección I. Datos de la Licitación (DDL)"

IAO 7.1	Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Abg. Norma Noguera – Directora de la Unidad Operativa de Contratación. Dirección: Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo - Primer piso Ciudad: Asunción, Paraguay. Teléfono: 021 - 6180518. Fax: 021 - 6180464. Dirección de correo electrónico: uoc@tsje.gov.py La fecha y hora límites para realizar consultas es: 12 de agosto de 2016 hasta las 09:00 hs.

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación por Concurso de Ofertas de referencia.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

Abg. Rolando Rivas
Coordinador General
Unidad Operativa de Contratación (UOC)